



En Fortín, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las diez horas del día doce de marzo del año dos mil veinticuatro, de conformidad con lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 36 y 70, fracción V de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se encuentran reunidos los integrantes del H. Ayuntamiento de Fortín, en la Sala de Cabildos, ubicado en la planta alta del Palacio Municipal del Municipio de Fortín, Veracruz, ubicado en avenida tres entre calles uno y tres, sin número, colonia centro de esta ciudad, con la finalidad de celebrar sesión ordinaria de Cabildo, al tenor del siguiente: - - - - -

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Lista de asistencia y declaración de quórum legal para sesionar. - - - - -

Segundo. - Lectura y aprobación del orden del día. - - - - -

Tercero. - Aprobación de pago por la cantidad de \$30,000.00 (treinta mil pesos 00/100 m.n.) libre de impuestos al C. Jesús Iván Hernández Torres, con la finalidad de estar dentro del margen de la legalidad y respetar los derechos laborales del trabajador, pago que de aprobarse se realizara en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz. - - - - -

Cuarto. - Se sirvan designar a la(s) persona(s) que hará(n) entrega al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del acta que recoja la sesión de cabildo, donde obre la aprobación de pago al C. Jesús Iván Hernández Torres. - - - - -

Quinto. - Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para la contratación de la Auditoría Financiera al ejercicio 2023 que realizará el Despacho Auditor NH Asesores Integrales, S.C. - - - - -

Sexto. - Presentación, discusión y, en su caso, aprobación para la contratación de la Auditoría Técnica a la Obra Pública al ejercicio 2023 que realizará el Arquitecto Eliseo Mora Cerdán. - - - - -

Séptimo. - Presentación para conocimiento, de la Política de Integridad y Programa Anual de Trabajo 2024 del Comité de Integridad del H. Ayuntamiento de Fortín, Veracruz. - - - - -

Octavo. - Presentación del Informe mensual de actividades de la Secretaría del Ayuntamiento. - - - - -

Noveno. - Asuntos Generales. - - - - -

Décimo. - Clausura de los Trabajos de la Sesión. - - - - -



PRIMERO. - LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

En uso de la voz el Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal, de conformidad con los artículos 28, 29, 30, 32 y 36, de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, solicita al ciudadano Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, que proceda por favor, a pasar lista de asistencia, y en su caso a declarar quórum legal para sesionar.-----

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento pasa lista de asistencia y da cuenta que se encuentran presentes los C.C. Prof. Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal; Elisabeth Navarro Ginéz, Síndica Única; Ing. Orlando Rosas Sánchez, Regidor Primero; Ixchel Zitlally Espiritu Apolinar, Regidora Segunda; Lic. Guadalupe Tepepa García, Regidora Tercera; M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez, Regidor Cuarto; C. José Pablo Espinosa García, Regidor Quinto; por lo que se declara quórum legal para sesionar, y los acuerdos tendrán validez. -----

SEGUNDO. - LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz el Profesor Gerardo Rosales Victoria, Presidente Municipal declara abierta la sesión ordinaria de cabildo. Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento manifiesta, que se encuentra a consideración el orden del día, previamente distribuido entre los miembros del Ayuntamiento; por lo que pide que, en votación económica, manifiesten si están a favor de la aprobación del segundo punto del orden del día, levantando la mano.

ACUERDO. - Se aprueba por unanimidad de votos, el orden del día. Comuníquese y cúmplase. -----

TERCERO. - APROBACIÓN DE PAGO POR LA CANTIDAD DE \$30,000.00 (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) LIBRE DE IMPUESTOS AL C. JESÚS IVÁN HERNÁNDEZ TORRES, CON LA FINALIDAD DE ESTAR DENTRO DEL MARGEN DE LA LEGALIDAD Y RESPETAR LOS DERECHOS LABORALES DEL TRABAJADOR, PAGO QUE DE APROBARSE SE REALIZARA EN EL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ. -----

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria expone al Ayuntamiento que el presente punto responde a un convenio de pago de esta Administración Municipal, la servidora pública Lic. Eliflor Bautista Hernández mediante oficio FORT/DJ/04/03/24/63 de fecha

Handwritten signatures in blue ink on the right margin, including several illegible signatures and a signature that appears to read "Gerardo Rosales Victoria".



cuatro de los corrientes, signado en su carácter de titular de la Dirección Jurídica, donde informa la conclusión del desarrollo de sus atribuciones solicitando se someta a acuerdo del cabildo el pago por este Ayuntamiento de la cantidad de treinta mil pesos moneda nacional libre de impuestos al **C. Jesús Iván Hernández Torres**, pago a realizarse en el Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz; por lo que a fin de que el Ayuntamiento Constitucional de Fortín, cumpla con su obligación, solicitó se someta a consideración de este cabildo, el pago en mención.-----

Acto continuo, en uso permitido de la voz la Titular de la Dirección Jurídica, explica la motivación y fundamentación legal y da a conocer ampliamente los puntos sujetos a ratificación. Concluye su exposición, preguntando si existían dudas al respecto e informando que las documentales originales que da a conocer quedan bajo su guarda y custodia en la Dirección a su cargo; la totalidad del Órgano Colegiado manifiesta no tener dudas.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento, solicita a ese cuerpo colegiado, que hecho de su conocimiento el anterior, se sirvan manifestar levantando la mano, los que estén por la afirmativa de aprobar el correspondiente pago al **C. Jesús Iván Hernández Torres**, para lo que se cumplirá con la metodología implementada por la Dirección Jurídica Municipal para hacer constar que estos fueron estudiados, realizados y aprobados en la Dirección en comento.-----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos el pago por la cantidad de \$30,000.00 (Treinta Mil pesos M.N 00/100) libres de impuestos, para cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales que corresponden al C. C. Jesús Iván Hernández Torres. Comuníquese y cúmplase.-----

CUARTO. - SE SIRVAN DESIGNAR A LA(S) PERSONA(S) QUE HARÁ(N) ENTREGA AL TRIBUNAL DE CONCILIACIÓN Y ARBITRAJE DEL ACTA QUE RECOJA LA SESIÓN DE CABILDO, DONDE OBRE LA APROBACIÓN DE PAGO AL C. JESÚS IVÁN HERNÁNDEZ TORRES. -

En uso de voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria apoyado en el artículo 36, fracción III de la Ley Orgánica, expone al Ayuntamiento se autorice a las servidoras públicas C.C. Lics. Eliflor Bautista Hernández y Karina Cano Colorado, ambas adscritas a la Dirección Jurídica de la Administración Municipal del H. Ayuntamiento



Constitucional de Fortín, Veracruz, a fin de que realicen la entrega de la presente acta al Tribunal de Conciliación y Arbitraje. - - - - -

Asimismo, el Presidente Municipal en uso de las atribuciones que le otorgan las fracciones IV y XIX del artículo 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, ordena al personal de la Dirección Jurídica del Ayuntamiento la ejecución del trabajo en mención. - - - - -

Acto seguido, el Secretario del Ayuntamiento, expone a los integrantes del Honorable Ayuntamiento que hecho de su conocimiento el anterior, les solicita se sirvan manifestar levantando la mano los que este por la afirmativa de aprobar la designación y ratificación de las C.C. Lics. Eliflor Bautista Hernández y Karina Cano Colorado, para la ejecución de los trabajos en comento. - - - - -

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la designación de las C.C. Lic. Eliflor Bautista Hernández y Karina Cano Colorado, para entregar al Tribunal de Conciliación y Arbitraje del Poder Judicial del Estado de Veracruz la presente acta de cabildo número 135, donde obra la aprobación de pago al C. Jesús Iván Hernández Torres, a efecto de cubrir todas y cada una de las prestaciones laborales convenidas fuera de juicio. Comuníquese y Cúmplase. -

QUINTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA AUDITORÍA FINANCIERA AL EJERCICIO 2023 QUE REALIZARÁ EL DESPACHO AUDITOR NH ASESORES INTEGRALES, S.C. - - - - -

El C. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Municipal, se dirige al órgano colegiado, y les remite al oficio FORT/CONT/063/2024 de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro, signado por el servidor público licenciado Marco Antonio Martínez Hernández, titular del Órgano Interno de Control Municipal, esto, para solicitar su consenso aprobatorio para que desde su encargo y en compañía de la Sindicatura Única C. Elisabeth Navarro Ginéz, suscriban a nombre del Ayuntamiento de Fortín, contrato de prestación de servicios con el Despacho Auditor NH Asesores Integrales, S.C., toda vez que se contrató al citado despacho a fin de que realice la auditoria financiera a la Cuenta Pública 2023, mismos que fueron aprobados con recursos FORTAMUND-DF del ejercicio fiscal 2023, como se estableció en las actas setenta y tres, y ciento veinte del año anterior. - - - - -

Continúa manifestando el Presidente Constitucional y refiere que se deberá aprobar la contratación del despacho en cita, derivado del oficio



OFS/DGAJ/3662/2024 signado por el Director General de Asuntos Jurídicos del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, ya que establece un término de tres días hábiles para la remisión de la presente acta, cumpliendo con la formalidad en términos del artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz.-----

Acto seguido el Contralor Municipal, da respuesta a las dudas o cuestionamientos que hayan surgido en el Pleno del Ayuntamiento, mismas que se realizan en orden de escaños, y posteriormente el C. Presidente Municipal, indica al C. Secretario del Ayuntamiento tome el sentido del voto a las personas servidoras públicas integrantes del Ayuntamiento.-----

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo edilicio se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar el punto inmediato anterior.-----

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la contratación de la auditoría financiera al ejercicio 2023 que realizará el Despacho Auditor NH Asesores Integrales, S.C. Comuníquese y Cúmplase. -----

SEXTO. - PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN PARA LA CONTRATACIÓN DE LA AUDITORÍA TÉCNICA A LA OBRA PÚBLICA AL EJERCICIO 2023 QUE REALIZARÁ EL ARQUITECTO ELISEO MORA CERDÁN. -----

El C. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Municipal, se dirige al órgano colegiado, y les remite al oficio FORT/CONT/063/2024 de fecha once de marzo de dos mil veinticuatro, signado por el servidor público licenciado Marco Antonio Martínez Hernández, titular del Órgano Interno de Control Municipal, esto, para solicitar su consenso aprobatorio para que desde su encargo y en compañía de la Sindicatura Única C. Elisabeth Navarro Ginéz, suscriban a nombre del Ayuntamiento de Fortín, contrato de prestación de servicios con el Arq. Antonio Eliseo Mora Cerdán, toda vez que se contrató al citado prestador a fin de que realice la Auditoría Técnica a la Obra Pública del año 2023, mismos que fueron aprobados con recursos FORTAMUND-DF del ejercicio fiscal 2023, como se estableció en las actas setenta y tres, y ciento veinte del año anterior.- Continúa manifestando el Presidente Constitucional y refiere que se deberá aprobar la contratación del despacho en cita, derivado del oficio OFS/DGAJ/3662/2024 signado por el Director General de Asunto Jurídico



del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, ya que establece un término de tres días hábiles para la remisión de la presente acta, cumpliendo con la formalidad en términos del artículo 36, fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz. - - -

Acto seguido el Contralor Municipal, da respuesta a las dudas o cuestionamientos surgidos en el Pleno del Ayuntamiento, mismas que se realizan en orden de escaños, y posteriormente el C. Presidente Municipal, indica al C. Secretario del Ayuntamiento tome el sentido del voto a las personas servidoras públicas integrantes del Ayuntamiento. - - - - -

Acto seguido el Secretario del Ayuntamiento solicita al cuerpo edilicio se sirvan levantar la mano quienes estén a favor de aprobar el punto inmediato anterior. - - - - -

ACUERDO. Se aprueba por unanimidad de votos la contratación de la auditoria técnica a la obra pública al ejercicio 2023 que realizará el Arquitecto Eliseo Mora Cerdán. Comuníquese y Cúmplase. - - - - -

SÉPTIMO. - PRESENTACIÓN PARA CONOCIMIENTO, DE LA POLÍTICA DE INTEGRIDAD Y PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2024 DEL COMITÉ DE INTEGRIDAD DEL H. AYUNTAMIENTO DE FORTÍN, VERACRUZ. - - - - -

El C. Gerardo Rosales Victoria, en su carácter de Presidente Municipal, se dirige al Pleno, menciona que es de interés de mantener informado al Ayuntamiento respecto del Comité de Integridad ratificado en fecha veinticuatro de enero de dos mil veinticuatro dentro del Acta de Cabildo número 127, por lo que solicita se le autorice el uso de la voz; la totalidad de Ediles manifiesta su conformidad. - - - - -

El servidor público se apoya en las documentales que previamente fueron remitidas a las y los ediles, menciona las actividades realizadas y a realizar, y ante la ausencia de cuestionamientos, concluye su exposición; ordena entonces el C. Presidente Municipal al Secretario del ayuntamiento continúe con el orden del día. - - - - -

OCTAVO. - PRESENTACIÓN DEL INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO. - - - - -

En uso de la voz el C. Presidente Constitucional Gerardo Rosales Victoria, insta al órgano Colegiado, se conceda el uso de la voz al Secretario del Ayuntamiento licenciado Osmar Eduardo Martínez Vásquez, para dar mayor claridad al anexo que refiere este punto y que con antelación fue



entregado. -----

En uso de la voz el titular de la Secretaría del Ayuntamiento refiere que en un ejercicio de transparencia y rendición de cuentas informa al H. Ayuntamiento, anexando documental para pronta referencia: -----

Sirva este para dar cumplimiento de la obligación establecida en el numeral 70, fracción VII de la Ley Número 9 Orgánica del Municipio Libre informar a ustedes las actividades realizadas en esta Secretaría durante el mes de febrero de 2024. -----

El Secretario del Ayuntamiento:

66 atenciones personales a la ciudadanía;
08 Reuniones de coordinación, asesorías y/o capacitación para Titulares de: Coordinaciones de Atención Ciudadana, Archivo, Enlace para el Bienestar, Juventud y Unidad Municipal de Protección Civil, (01 Reunión conjunta). Tesorería (03), Representantes del INE (01), Representantes del OPLE (01), Representantes de Empresas Privadas (02).

Atención permanente a Jefes de Manzana. Se entregaron 6 identificadores de domicilio y se ratificaron sus datos personales.

11 reuniones de trabajo con Titulares de

- Unidad de Transparencia, 05 ocasiones;
- Tesorería municipal, 03 ocasiones;
- Agentes municipales 02 ocasiones (Monte Blanco, Villa Unión) y 01 reunión con 6 de los 7 Agentes Municipales.

Durante el mes: se ingresó de conformidad con lo establecido en la Ley de Ingresos **\$7,259.00 por 61 certificaciones realizadas** a constancias expedidas por jefes de manzana y Agentes Municipales, en la siguiente forma: Residencia **39**; Identidad **12**; Buena conducta **04**; Certificaciones de manifiesto y fierro Ganadero **2**.

Se realizó 01 cancelación de formato de constancia; y, **30 certificaciones** para las distintas dependencias municipales. Se estuvo presente y levantaron actas de: **07 Sesiones de Cabildo: 01 Abierta, 02 ordinarias y 03 extraordinarias y 01 Sesión CDM;**

ATENCIÓN CIUDADANA

Reportes recibidos FINALIZADOS	
Cantidad de Reportes	Área requerida responsable que brindó la atención
02	Unidad Protección Civil
02	Coordinación de Vectores
Total, de Finalizados	004

Reportes recibidos en PROCESO		
Cantidad de Reportes	Área requerida responsable de brindar la atención	
48	Coordinación de	Alumbrado Público
32		Parques y jardines
16		Ecología
10		Limpia Pública
06		Desarrollo Urbano
05	Comisión de Agua y Saneamiento	
02	Coordinación de Comercio	
01	Secretaría del Ayuntamiento	
01	Dirección de Servicios Municipales	
Total de Pendientes	121	

Número total de reportes de febrero 2024 **125**

Llamadas telefónicas recibidas	429
Personas orientadas en módulo	282
Total, de Personas atendidas	711

Acciones permanentes
Comunicación con las y los servidores públicos responsables, titulares de las diferentes Direcciones, Coordinaciones, así como Jefes de área para la recepción, canalización y seguimiento a reportes generados vía telefónica o de manera presencial.



Atención constante en información y orientación a los ciudadanos respecto de Transformación a la Vivienda, canalizando a la Coordinación de Enlace para el Bienestar.

Se acudió a la reunión para acceso e incremento de información en la página WEB

ENLACE PARA EL BIENESTAR

SERVICIO	TRÁMITES	BENEFICIARIOS
Entrega de	Láminas	120
	Tinacos	112
	Calentadores	100
	Refrigeradores	060
	Colchones	024
	Pintura	020
	109	436

ARCHIVO MUNICIPAL

Se realizan actividades de limpieza

Se recibe constancia de cumplimiento de los Instrumentos de Control Archivísticos (ICA) otorgada por el Archivo General del Estado de Veracruz

Se toman capacitaciones de RNA-AGN y SAGA.

UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

ACTIVIDAD / SERVICIO	TOTAL
Apoyo a distintas áreas del Ayuntamiento	86
Reparto de agua con pipa	40
Supervisión para evitar riesgo y retiro de árboles	28
Revisión de equipos extintores	25
Visitas de verificación y supervisión técnica (Empresas, planteles educativos, comercios, casas)	24
Supervisión de postes, cables eléctricos y/o teléfono, fallas o explosión de transformador	19
Vigilar eventos y abanderamientos	16
Sofocación de incendios de pastizales, casas, empresas	13
Atención a vehículos accidentados/incendiados	11
Señalización y delimitación de zonas de riesgo	09
Cierres de vialidad	08
Atención prehospitalaria	06
Recuperación y colocación de barricadas	05
Capacitaciones y reuniones de trabajo	05
Apoyo en búsqueda de personas	02
Olores, fugas de gas y/o combustible	03
Atención, apoyo a Vectores, Ecología y Medio Ambiente	03
Supervisión de enjambres de abejas y avispas; y retiro de panales	03
TOTAL, DE SERVICIOS	306

Se concluye sin que medien cuestionamientos al mismo. - - - - -

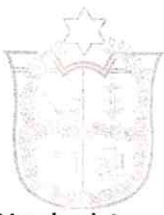
ACUERDO. Se tiene por cumplimentada la obligación de Ley con el informe de la Secretaría del Ayuntamiento. Comuníquese. - - - - -

NOVENO. - ASUNTOS GENERALES. - - - - -

Se certifica que no se encontraron asuntos a tratar. - - - - -

DÉCIMO. - CLAUSURA DE LOS TRABAJOS DE ESTA SESIÓN. - - - - -

Continuando con el desarrollo de la sesión el Secretario del H. Ayuntamiento da cuenta al C. Presidente Constitucional y a los miembros del Cabildo que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.



No habiendo otro asunto que tratar el Presidente Municipal instruye que se remita copia certificada de la presente acta al Honorable Congreso del Estado en términos de ley, y se proceda de igual forma a publicar la presente acta conforme las leyes de transparencia y acceso a la información pública, dando por terminada la presente sesión de cabildo ordinaria a las doce horas del día de la fecha, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ratificándola en su contenido y firma.

Conste. -----

Prof. Gerardo Rosales Victoria
Presidente Municipal



C. Elisabeth Navarro Ginéz
Síndica Única



M. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA PRIMERA
Ing. Orlando Rosas Sánchez
Regidor Primero



M. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA SEGUNDA
C. Ixchel Zitally Espiritu Apolinar
Regidora Segunda



M. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA TERCERA
Lic. Guadalupe Tepepa García
Regidora Tercera



M. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA CUARTA
M.G.P Juan Carlos Santiago Sánchez
Regidor Cuarto



M. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
REGIDURÍA QUINTA
Lic. Pablo Espinosa García
Regidor Quinto



M. Ayuntamiento Constitucional de Fortín, Ver. 2022 - 2025
SECRETARIO
Lic. Osmar Eduardo Martínez Vásquez
Secretario del Ayuntamiento



LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE CABILDO NÚMERO 135, DE FECHA 12 DE MARZO DE 2024.-----